

SERRIMAR S.A.

Quito, 30 de marzo 2017

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERRIMAR S. A.

Dando cumplimiento a los Estatutos de Serrimar S. A. y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondiente al ejercicio fiscal del 2016.

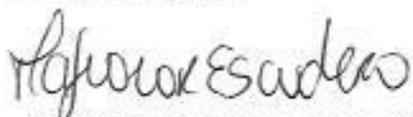
Las Estrategias proyectadas para el ejercicio 2016 se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado.

La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la Compañía.

En la presente administración se ha dispuesto y observado el cumplimiento de las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.

La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros basados en las nuevas Normas Financieras NIIF.

Atentamente,



María Leonor Escudero Elizalde

GERENTE